

España tiene la tercera relación más alta entre el salario medio y el PIB por habitante: un 82,6%, solo superada por Alemania (84%) e Italia (82,9%)

Según el Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, que ha elaborado su VIII Monitor Anual Adecco sobre Salarios, en el que, basados en datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y de Eurostat, se analiza la remuneración media española, desde diferentes perspectivas

A nadie se le escapa el interés y trascendencia de la retribución en momentos de enorme complejidad como los actuales, y donde las subidas del SMI o el reciente acuerdo en la UE para su homogeneización, la imparable escalada de los precios, la necesidad de atraer y retener talento en las organizaciones, o la ruptura de las negociaciones para el Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) y alcanzar un pacto de rentas, son solo muestras de la realidad poliédrica de una institución, el salario, sobre la que están lloviendo ríos de tinta en las últimas semanas.

Es por ello que el Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, ha elaborado su VIII Monitor Anual Adecco sobre Salarios, en el que, basados en datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y de Eurostat, se analiza la remuneración media española, desde diferentes perspectivas.

En esta primera parte el análisis se centra en la relación que el salario medio tiene con variables como el PIB per cápita y la productividad media, así como la situación del salario mínimo en comparación con diferentes valores: comparativa europea, sector y tamaño de empresa o comunidad autónoma.

De las distintas definiciones para referirse a los salarios, en este Monitor utilizan la de salario ordinario bruto. Esta definición incluye los pagos de regularidad mensual antes de computarse las deducciones y retenciones correspondientes. Quedan excluidos, por tanto, todos los pagos no regulares (pagos extraordinarios, horas extras, atrasos, indemnizaciones, etc.). Utilizarán datos medios anuales. Todos los datos se mencionarán en euros por mes de aquí en adelante.

En palabras de Javier Blasco, director del Adecco Group Institute: “la crisis no está afectando a todos por igual, y el salario sigue siendo la única palanca útil en lo que algunos llaman el ascensor social. Aunque la renta disponible bruta de los hogares creció un 2,2% interanual en 2021, este aumento no fue suficiente para recuperar al 100% todo lo perdido en el año de la pandemia. Esto contrasta con que los gravámenes sobre los salarios en concepto de cotizaciones sociales e impuestos sobre la renta y patrimonio se situaron de forma considerable por encima de las cifras de 2019”.

“Dicen que más de la mitad de los empleados se siente actualmente desmotivado en su puesto de trabajo, y el 62% considera que su sueldo no se ajusta al desempeño que realiza. A veces pensamos que la llamada “gran renuncia” sólo golpea a las grandes organizaciones, pero en nuestro país

seguimos teniendo miles de puestos de trabajo vacantes por su escaso atractivo salarial, y esto del y el parece haberse “democratizado”, y afecta a todo tipo de empresas, independientemente de su tamaño”, concluye Blasco.

La remuneración en España: salario medio vs PIB per cápita y productividad

El salario medio de la economía española durante 2021 ha sido de 1.751 euros mensuales. El nivel del salario medio no es bajo en España. Es, más bien, un nivel acorde a lo que puede sostener la economía. Esto es lo que puede concluirse de la comparación de algunas ratios salariales relevantes entre todos los países de la Unión Europea.

Tomando datos de 2021, que son los últimos disponibles para hacer una comparación entre todos los países comunitarios, España tiene la tercera relación más alta entre el salario medio y el PIB por habitante. El 82,6% de nuestro país solo es superado por el 84% de Alemania y el 82,9% de Italia.

Por lo tanto, la posición del salario medio español con relación al PIB per cápita es superior, por ejemplo, a la de Francia (80,4%), Dinamarca (72,3%), Holanda (70,4%), Polonia (66,4%), Portugal (64,6%) y Suecia (61,8%), además de otros 18 países. Las dos relaciones más bajas corresponden a Luxemburgo (36,7%) e Irlanda (41,7%).

Un salario, cualquiera sea su nivel, es una compensación por un trabajo realizado. Por eso, en última instancia, los salarios deben guardar una cierta correspondencia con el valor de la producción que ese trabajo contribuye a realizar.

El salario medio español, como proporción de la productividad media, es el sexto más alto de la Unión Europea. Mientras que en nuestro país el salario medio equivale al 34,9% de la productividad (entendida como PIB por persona ocupada), en Francia es el 34%, en Finlandia del 33,1% y en Suecia del 30,4%, por mencionar solo unos pocos ejemplos.

Los únicos cinco países que presentan una proporción más alta que la española son Alemania (45,3%), Holanda (39,1%), Dinamarca, Austria (37,8% en ambos casos) e Italia (35,2%).

Los casos opuestos, con las relaciones más bajas, son Irlanda (19,4%) y Estonia (26,3%). En general, los países con las proporciones más reducidas tienden a ser aquellos donde la productividad crece más rápido. Así, aunque los salarios crezcan, al hacerlo la producción por ocupado mucho más deprisa, la relación analizada cae.

Es precisamente la evolución de la productividad lo que permite generar dudas acerca de la sostenibilidad de los actuales niveles salariales en España: entre 2016 y 2021, nuestro país es el que exhibe la peor dinámica de esta variable.

En los últimos 10 años, se observa una brecha entre el crecimiento de los salarios y el crecimiento de

la productividad en los países de la Unión Europea. El crecimiento salarial sostenible durante largos períodos solo es posible cuando hay un crecimiento significativo de la productividad. El gráfico de más abajo muestra los índices de salarios reales medios y productividad laboral en los países de la UE-27 entre 2009 y 2019. En general, puede verse que la productividad laboral (+12,3%) aumentó más rápidamente que los salarios reales (+8,4%) entre 2009 y 2019. En general, la desvinculación de los salarios de la productividad laboral explica por qué la participación del trabajo en la renta (la participación de la compensación laboral en el PIB) en muchos países sigue siendo sustancialmente inferior a la de la década de 1990[1].

Un tercio de los 27 países de la Unión muestran un descenso de la productividad en el último lustro. Entre ellos, España presenta el dato más desfavorable, con una caída acumulada de un 4,8%. Los siguientes peores resultados son los de Luxemburgo (-3,9%) y Portugal (-1,6%). En Malta, Grecia, Bélgica y Holanda, la productividad disminuyó un 1% o menos.

Un descenso de la productividad significa que, para alcanzar un mismo nivel de producción, hacen falta más ocupados. O, alternativamente, que una misma plantilla produce menos que antes. Es evidente que se trata de un contexto opuesto al necesario para permitir un incremento sostenible de salarios: cualquier incremento de estos, al no estar respaldado con una mayor producción, debería hacerse a costa de reducir los márgenes comerciales.

Esto último, a su vez, implica menor capacidad de inversión, lo que dificulta la recuperación de la productividad, configurándose de esa forma una suerte de círculo vicioso. En términos más simples: sin un incremento de la productividad, los aumentos de salarios son insostenibles.

Otro tercio de países comunitarios alcanzó incrementos de la productividad leves o moderados, yendo desde apenas un 0,1% en Alemania y un 0,3% en Francia, hasta un 5,2% en Eslovaquia y un 6,7% en Eslovenia.

Finalmente, en el tercio restante la productividad avanzó de manera decidida. Los casos más destacados son los de Irlanda (+33,8%) y Rumanía (+29,7%). Los tres países bálticos forman parte de este grupo con incrementos de un 18% en Lituania, 17,9% en Estonia y 14,8% en Letonia.

El salario mínimo

El análisis del salario mínimo desde diferentes ángulos refuerza el punto anterior: es difícil justificar ulteriores subidas de las remuneraciones si previamente no se recuperan los niveles de productividad perdidos.

En primer lugar, en ningún país de la Unión Europea el salario mínimo es igual o mayor al 60% del salario medio. Solo en cinco países de la UE el salario mínimo supera el 50% del salario medio.

Con el incremento a 1.000 euros, España se reafirmó como el segundo país en el que el salario mínimo legal es mayor en proporción al salario medio, con un 57,1%. Solo Eslovenia supera a nuestro

país (58,8%).

En Bélgica, Holanda, Alemania, República Checa, Hungría y otros países, la relación entre salario mínimo y salario medio es más de 10 puntos porcentuales más baja que en España.

En rigor, la situación es aún más desfavorable, pues los datos de Eurostat excluyen al sector primario y al servicio doméstico, que tienen salarios promedios inferiores a la media. Su inclusión, por lo tanto, haría que la relación entre salario mínimo y salario medio fuese aún mayor.

La productividad varía ampliamente entre los distintos sectores económicos y tamaños de empresas. Eso justifica que el salario medio difiera de manera sustancial en los distintos segmentos de la economía. De ahí que un mismo salario mínimo no conlleve la misma carga en todos los sectores y empresas. Por el contrario, resulta más gravoso allí donde el salario medio es más bajo.

Por ejemplo, mientras el salario mínimo equivale al 50,7% de la remuneración media del sector industrial, alcanza al 58,8% cuando se lo compara con el salario medio de la Construcción. Del mismo modo, el salario mínimo de 1.000 euros supone el 48,3% del salario promedio de las empresas con 200 o más trabajadores, pero llega al 68,1% de la remuneración promedio de las pequeñas empresas (aquellas con menos de 50 trabajadores).

Por otra parte, como la estructura económica es diferente en las distintas comunidades autónomas, también difieren sus respectivos niveles de productividad. A su vez, en cada autonomía el salario medio está, en mayor o menor medida, vinculado con el nivel de productividad regional. Así, la remuneración media de unas y otras autonomías difiere de forma considerable.

De lo anterior se deduce una gran disparidad en el coste real que supone un mismo salario mínimo para las empresas en cada comunidad autónoma. Por un lado, en la Comunidad de Madrid y el País Vasco, el salario mínimo de 1.000 euros equivale a menos del 50% de sus respectivas remuneraciones medias.

En cambio, en el extremo contrario, en Canarias y Extremadura, esa relación es de más del 70%. Por su parte, en la Región de Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha la misma ronda el 65%.

En estas cinco regiones, en las cuales el salario mínimo es de cerca del 65% o más del salario medio, trabajan 6,1 millones de personas, el 30% del total.

Solo hay cinco comunidades autónomas donde el salario mínimo equivale a menos del 60% de la remuneración media (Madrid, el País Vasco, Navarra, Cataluña y Asturias).

[1] Global Wage Report 2020-21, OIT

Datos de contacto:

Adecco

+34914325630

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Finanzas](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>